CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21334845FE4B6

10 DE SEPTIEMBRE DE 2021 HORA 15:32:25

AB21334845 PÁGINA: 1 DE 3

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : G A G GROUP S A S

N.I.T.: 900.538.829-3 ADMINISTRACIÓN: DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02235214 DEL 17 DE JULIO DE 2012

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :9 DE JUNIO DE 2021

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2021 ACTIVO TOTAL: 1,645,629,919

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 87 B NO. 19 A 66 IN 7 AP 604

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : GAGGROUP1@GMAIL.COM DIRECCION COMERCIAL : CR 87 B NO. 19 A 66 IN 7 AP 604

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : GAGGROUP1@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 11 DE JULIO DE 2012, INSCRITA EL 17 DE JULIO DE 2012 BAJO EL NUMERO



01651281 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA G A G GROUP S A S.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE AUTO NO. 430-011951 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DEL 5 DE AGOSTO DE 2016, INSCRITO EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 BAJO EL NO. 00003013 DEL LIBRO XIX, DECRETA EL INICIO DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE AUTO NO. 430-011951 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DEL 5 DE AGOSTO DE 2016, INSCRITO EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 BAJO EL NO. 00003013 DEL LIBRO XIX, SE NOMBRO PROMOTOR DENTRO DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA A:

PITER VEGA ESCOBAR C.C. NO. 12.108.387

CARRERA 30 NO. 62 15 APTO 102

753 32 58 310 323 49 96

PITERVEGAESCOBAR@YAHOO.ES

CERTIFICA:

QUE EN VIRTUD DE LEY 1116 DE 2006, MEDIANTE ACTA NO. 430-002290 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017, INSCRITO EL 1 DE DICIEMBRE DE 2017 BAJO EL 00003572 DEL LIBRO XIX, LA SUPERINTENDECIA DE SOCIEDADES RESOLVIO CONFIRMAR EL ACUERDO DE REORGANIZACION EN LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE EN VIRTUD DE LEY 1116 DE 2006, MEDIANTE OFICIO NO. 430-00255866 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2017, INSCRITO 19 DE DICIEMBRE DE 2017 BAJO EL 00003595 DEL LIBRO XIX, LA SUPERINTENDECIA DE SOCIEDADES ORDENA LA INSCRIPCION DEL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO SOCIAL PRINCIPAL: REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL, LÍCITA, DEDICARSE A TODO LO RELACIONADO A LA INGENIERÍA EN SUS DIFERENTES RAMOS, ACTIVIDADES DE INGENIERÍA DE MINAS Y PETRÓLEOS, TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA, COMERCIO DE MAQUINARIA PARA MINERÍA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA, ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE INGENIERÍA, COMPRA, VENTA, ALQUILER Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES; POR TANTO PODRÁ REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS CON LA CONSECUCIÓN DEL OBJETO, SE PROPONE COMO SON: REALIZAR TODO TIPO DE CONTRATOS Y SUBCONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD ECONÓMICA. COMPRAR, PRODUCIR Y DISTRIBUIR MATERIALES RELACIONADOS CON SU ACTIVIDAD ECONÓMICA. ASESORAR, CALCULAR Y/O CONSTRUIR DENTRO DE SU CAMPO DE TRABAJO. ADQUIRIR COMO PROPIETARIOS O A CUALQUIER OTRO TITULO Y ENAJENAR TODA CLASE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES ASÍ COMO DARLOS Y TOMARLOS EN ARRENDAMIENTO, PIGNORARLOS O HIPOTECARLOS SEGÚN SEA EL CASO, ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE ELEMENTOS RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL. CELEBRAR EN EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES TODA CLASE DE OPERACIONES CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO Y COMPAÑÍAS DE SEGUROS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA. CELEBRAR Y EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS; TODOS LOS ACTOS Y OPERACIONES PREVISTAS EN ESTOS ESTATUTOS. TOMAR REPRESENTACIÓN O AGENCIAR CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. EN DESARROLLO DE SU OBJETO PODRÁ: A.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21334845FE4B6

10 DE SEPTIEMBRE DE 2021 HORA 15:32:25

AB21334845 PÁGINA: 2 DE 3

CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD O TOMAR INTERÉS O PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES O EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE TENGAN UN OBJETO SIMILAR, COMPLEMENTARIO O AUXILIAR AL SUYO; B. CELEBRAR CONTRATOS DE VENTA, INSTALACIÓN, MONTAJE, SUMINISTRO, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, ASESORÍA, FIDUCIA MERCANTIL, Y EN GENERAL TODOS AQUELLOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO PRINCIPAL Y LAS ACTIVIDADES QUE LO COMPROMETAN; C. COMPRAR, VENDER, IMPORTAR, EXPORTAR, DISTRIBUIR, COMERCIALIZAR, USUFRUCTUAR O GRAVAR O DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO, PRÉSTAMO, USUFRUCTO Y LIMITAR, ANTICRESIS SOBRE CUALQUIER CLASE DE BIEN, CONSTITUIR HIPOTECAS Y ACEPTARLAS, DAR Y ACEPTAR PRENDAS, TOMAR O DAR DINERO EN MUTUO CON Y SIN INTERESES, Y DAR EN GARANTÍA SUS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DERECHOS EN FIDEICOMISOS Y OTROS ACTIVOS; D. ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O EN OPCIÓN, GRAVAR EN CUALQUIER FORMA Y PIGNORAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES; E. TOMAR O DAR DINERO EN MUTUO CON O SIN GARANTÍA DE LOS BIENES SOCIALES Y EFECTUAR TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS O DE CRÉDITO CON ENTIDADES BANCARIAS O DE CRÉDITO; F. GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, PROTESTAR, CEDER, ACEPTAR, COBRAR, AVALAR, CANCELAR, DAR Y RECIBIR LETRAS DE CAMBIO, PAGARES, CHEQUES Y CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO O CIVILES Y CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS FORMAS, Y EN GENERAL TODOS LOS ACTOS Y OPERACIONES CIVILES Y DE COMERCIO ACCESORIOS O COMPLEMENTARIOS QUE SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE LA SOCIEDAD PERSIGUE Y QUE EN ALGUNA FORMA ESTÉN RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL, TAL COMO QUEDA EXPRESADO EN EL PRESENTE ARTICULO. SE PACTA DE MANERA EXPRESA QUE LA SOCIEDAD NO PODRÁ GARANTIZAR OBLIGACIONES PERSONALES DE LOS SOCIOS NI DE TERCEROS, SALVO QUE PARA EL EFECTO HAYA RECIBIDO AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, POR REPORTAR ELLO BENEFICIO PARA LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4659 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

2829 (FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO ESPECIAL N.C.P.)

OTRAS ACTIVIDADES:

3312 (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO) 3320 (INSTALACIÓN ESPECIALIZADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL) CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$200,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 1,000.00 VALOR NOMINAL : \$200,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$25,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 25,000.00 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$25,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 25,000.00 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARÁN A CARGO DEL GERENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 001 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 4 DE MARZO DE 2016, INSCRITA EL 20 DE MAYO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02105808 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL

ANGULO CASTAÑEDA HELMUT SANTIAGO C.C. 000000079658291 QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 11 DE JULIO DE 2012, INSCRITA EL 17 DE JULIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01651281 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

SUPLENTE

ANGULO LONDOÑO CESAR AUGUSTO

C.C. 000001031126701

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014, INSCRITO EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014, BAJO EL NO. 01869474 DEL LIBRO IX, CESAR AUGUSTO ANGULO LONDOÑO RENUNCIÓ AL CARGO DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, CON LOS EFECTOS SEÑALADOS EN LA SENTENCIA C-621/03 DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, FIJARÁ LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN ESTOS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21334845FE4B6

10 DE SEPTIEMBRE DE 2021 HORA 15:32:25

AB21334845 PÁGINA: 3 DE 3

ESTATUTOS. PARÁGRAFO. EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION: 8 DE OCTUBRE DE 2012 FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL: 9 DE JUNIO DE 2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$1,026,299,320

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU: 4659

************* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA * * * * SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. ************************ EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO, VALOR: \$ 6,200 ************************ PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO ******************** ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999. ******************* FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y

COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

London Frent